

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.- LA POLÍTICA CRIMINAL EN MATERIA DE DROGAS.....	5
1. El Derecho Penal y su expansión: el nuevo Derecho Penal, Derecho Penal del Enemigo y de la Seguridad ciudadana.....	6
2. La criminalidad organizada.....	15
3. El surgimiento del narcotráfico y su represión internacional.....	18
4. La legislación relativa al tráfico ilícito de estupefacientes como legislación excepcional.....	24
4.1. Amplio adelantamiento de la punibilidad.....	26
4.2. Alta penalidad.....	29
4.3. Relativización e incluso supresión de determinadas garantías procesales.....	31
4.4. Dotación de las instituciones de persecución penal de medios extraordinarios de investigación.....	32
5. La <i>policialización</i> del proceso penal y la relativización de los límites entre prevención y represión.....	34
5.1. Marco normativo del Ministerio Público y la Policía en el nuevo Proceso Penal.....	34
5.2. Ámbitos de dominio de la policía en la investigación penal.....	36
5.3. El papel de las policías en la investigación de los delitos relacionados con la criminalidad organizada y el narcotráfico.....	37
CAPÍTULO II.- INVESTIGACIÓN PENAL, INFILTRACIÓN POLICIAL Y AGENTE ENCUBIERTO.....	39
1. Los nuevos instrumentos para la investigación de la criminalidad organizada.....	40
2. La infiltración como técnica de investigación.....	47
3. El agente encubierto como modalidad o mecanismo de infiltración en nuestro ordenamiento jurídico.....	51
3.1. Ley 19.974 Sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y Crea la Agencia Nacional de Inteligencia.....	51
3.2. Artículo 369 ter del Código Penal.....	51
3.3. Ley 19.913, que Crea la Unidad de Análisis Financiero y Modifica Diversas Disposiciones en Materia de Lavado y Blanqueo de Activos.....	52
3.4. Ley 20.000, que Sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.....	53
4. Concepto de agente encubierto en nuestro ordenamiento jurídico.....	60

5. Tabla comparativa de los distintos agentes encubiertos consagrados en Chile.....	62
6. Delimitación del agente encubierto consagrado en la ley 20.000 y otras figuras afines.....	63
7. El agente encubierto y el agente provocador: bases para su distinción conceptual.....	74
CAPÍTULO III.- EL AGENTE ENCUBIERTO EN DERECHO COMPARADO.....	81
1. Los diversos modelos de derecho comparado.....	82
2. El agente encubierto en el derecho alemán.....	84
2.1. Definición.....	84
2.2. Presupuestos habilitantes.....	84
2.3. Desarrollo de la intervención.....	88
2.4. Actividades permitidas.....	89
3. El agente encubierto en el derecho español.....	94
3.1. Definición.....	94
3.2. Presupuestos habilitantes.....	95
3.3. Desarrollo de la intervención.....	98
3.4. Actividades permitidas.....	99
4. El agente encubierto en el derecho argentino.....	103
4.1. Definición.....	103
4.2. Presupuestos habilitantes.....	104
4.3. Desarrollo de la investigación.....	107
4.4. Actividades permitidas.....	109
5. Referencia al agente encubierto en el derecho danés.....	113
6. La regulación para la prevención del delito en el derecho alemán.....	115
7. Conclusiones en torno a los tres ordenamientos jurídicos que regulan de forma directa la infiltración policial.....	116
CAPÍTULO IV.- EL AGENTE ENCUBIERTO Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.....	118
1. Introducción.....	119
2. Las garantías individuales frente a la persecución penal.....	120
3. Actos de investigación y actos de prueba.....	122
4. Garantías individuales frente a la persecución penal durante la etapa de investigación.....	123
5. Garantías individuales afectadas por el método extraordinario de investigación agente encubierto.....	124
5.1. Principio de no autoincriminación.....	125

5.2.	Derecho a la privacidad.....	133
5.3.	Autodeterminación informativa y derecho al libre desarrollo de la personalidad.....	141
6.	Postura crítica de la Escuela de Frankfurt.....	143
7.	Toma de postura.....	145
7.1.	Refutación de los argumentos esgrimidos por la Escuela de Frankfurt.....	148
7.2.	Requisitos legales para la constitucionalidad del agente encubierto.....	149

CAPÍTULO V.- LA REGULACIÓN LEGAL DEL AGENTE ENCUBIERTO EN LA LEY 20.000. REQUISITOS DE PROCEDENCIA..... 150

1.	Marco normativo.....	151
1.1.	Historia fidedigna de la ley 19.366.....	151
1.2.	Historia fidedigna de la ley 19.913.....	153
1.3.	Historia fidedigna de la ley 20.000.....	155
2.	Definición.....	163
3.	Presupuestos habilitantes.....	164
3.1.	Sujetos habilitados.....	164
3.2.	Delitos que habilitan su utilización.....	165
3.3.	Sospecha inicial.....	169
3.4.	Poder público que autoriza su utilización.....	172
3.5.	Consecuencias de la utilización del agente encubierto en contravención a sus presupuestos habilitantes.....	173
4.	Desarrollo de la intervención.....	175

CAPÍTULO V.- LA REGULACIÓN LEGAL DE LA ACTUACIÓN LEGÍTIMA DEL AGENTE ENCUBIERTO EN LA LEY 20.000..... 179

1.	Introducción.....	180
2.	El agente encubierto puede tener una historia ficticia.....	181
2.1.	Modificación y/o confección de los documentos respectivos.....	182
2.2.	Tomar parte del tráfico jurídico bajo su falsa identidad.....	182
2.3.	Tomar parte del tráfico social bajo su falsa identidad.....	184
3.	El agente encubierto puede involucrarse o introducirse en organizaciones delictuales o en meras asociaciones o agrupaciones con propósitos delictivos.....	185
3.1.	Ingreso a recintos cerrados.....	186
3.2.	Conversaciones similares a un interrogatorio.....	187
4.	El agente encubierto puede cometer los delitos que sean consecuencia necesaria del desarrollo de la investigación y	

guarden la debida proporcionalidad con el desarrollo de la misma.....	189
4.1. Comisión de delitos propios de la investigación.....	190
4.1.1. Supuestos no problemáticos de delitos excluidos de la exención de pena.....	195
4.1.2. Supuestos no problemáticos eximidos de responsabilidad penal.....	197
4.1.3. Supuestos problemáticos.....	198
4.2. Comisión de delitos ajenos a la investigación.....	200
4.3. Naturaleza jurídica de la exención de pena.....	202
4.4. La comisión de delitos debe ser consecuencia necesaria del desarrollo de la investigación.....	204
4.5. La comisión de delitos debe guardar una debida proporcionalidad con la finalidad de la investigación.....	205
5. El agente encubierto no puede provocar la comisión de delitos.....	206
5.1. Formulación estándar de la problemática del agente provocador.....	206
5.2. La solución estándar de impunidad del agente provocador no puede ser aplicada en Chile.....	208
5.2.1. En Chile se requiere autorización legislativa para actuar como agente provocador.....	208
5.2.2. Las teorías que fundamentan la impunidad del agente provocador no se aplican dogmáticamente a los delitos previstos en la ley 20.000.....	210
5.3. Supuestos de provocación para los efectos de esta memoria.....	211
5.3.1. Proposición.....	212
5.3.2. Inducción o instigación.....	214
5.4. Consecuencias de la provocación de delitos en nuestro ordenamiento jurídico.....	215
5.4.1. Responsabilidad penal del agente provocador.....	215
5.4.2. Responsabilidad penal del autor provocado.....	215
5.4.3. Prohibición de admisión y valoración de prueba.....	221
CONCLUSIÓN.....	223
BIBLIOGRAFÍA.....	225